

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE FINANZAS, OPERACIONES Y SISTEMAS.
TESORERÍA.

2 de febrero de 2018

FORMATO ÚNICO PARA REQUISICIÓN DE RECURSOS A TESORERÍA

Para: **María Esther Sánchez Ramírez**
Gerente de Control de TesoreríaDe: **FERNANDO PEREZ GUERRERO**
GERENTE DE REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y CONTROL DEL GASTO

USO EXCLUSIVO DE TESORERÍA

CONSECUTIVO

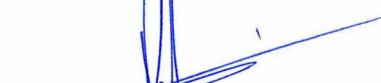
ST - 0631

Una vez cumplidos y verificados los requisitos normativos y procedimentales establecidos, se solicita atentamente a Tesorería realizar los pagos que a continuación se señalan:

GASTO PROGRAMABLE: ST_X_NO_

No.	Cuenta Contable de Enlace	Partida presupuestal	No. de factura o recibo	A favor de:	Moneda	Importe	IVA	Retenciones	Importe total a pagar	CLABE/Archivo	Observaciones
1	700099120000	15401	N/A	Sindicato Nacional de Trabajadores del Sector Financiero	MXP	66,410.38	-	-	66,410.38	BSSSINDIFEB18.TXT	1 REGISTRO PARA PAGO AL SINTASEFIN. GASTOS INHERENTES A LA ADMON. DEL C.C.T. SANTANDER
2							-		-		
3							-		-		
4							-		-		
5							-		-		
TOTAL						66,410.38	-	-	66,410.38		

1	DÍGITO IDENTIFICADOR	N/A	CUENTA CONTABLE DE REGISTRO	51069000000000	OCM / PEDIDO / CONTRATO	N/A	CENTRO DE RESPONSABILIDAD	N/A
2	DÍGITO IDENTIFICADOR		CUENTA CONTABLE DE REGISTRO		OCM / PEDIDO / CONTRATO		CENTRO DE RESPONSABILIDAD	
3	DÍGITO IDENTIFICADOR		CUENTA CONTABLE DE REGISTRO		OCM / PEDIDO / CONTRATO		CENTRO DE RESPONSABILIDAD	
4	DÍGITO IDENTIFICADOR		CUENTA CONTABLE DE REGISTRO		OCM / PEDIDO / CONTRATO		CENTRO DE RESPONSABILIDAD	
5	DÍGITO IDENTIFICADOR		CUENTA CONTABLE DE REGISTRO		OCM / PEDIDO / CONTRATO		CENTRO DE RESPONSABILIDAD	

PREPARÓ		AUTORIZA		VISTO BUENO	
					
Nombre: DAVID ALEJANDRO CARDENAS LEON		Nombre: FERNANDO PEREZ GUERRERO		Cuentas por pagar	
Puesto: COORDINADOR TÉCNICO		Puesto: GERENTE DE REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y CONTROL DEL GASTO		SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	
Área requirente: DIRECCION EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS		Área requirente: DIRECCION EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS		FOLIO: 0638	

NOTAS: * Los trámites para requisición de recursos deberán sujetarse a lo dispuesto por los Lineamientos Generales para la Solicitud de Recursos al Área de Tesorería, así como de los de Control Presupuestal y Registro Contable.

* Si es Gasto Programable, se debe vincular la solicitud de dispersión con los cuadros de los conceptos cuenta contable, pedido y centro de responsabilidad; es decir, 1 con 1, 2 con 2 etc.

USO EXCLUSIVO DE TESORERÍA

GERENCIA DE CONTROL



GERENCIA DE OPERACIÓN

SELLO DE RECIBIDO



F2 P-ST-01 REV. 5



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE FIDEICOMISOS, CASAS DE CAMBIO, CASAS DE BOLSA, ASEGURADORAS, UNIONES DE CRÉDITO, HIPOTECARIAS, ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE RETIRO, ARRENDADORAS, ALMACENADORAS, EMPRESAS DE FACTORAJE, AFIANZADORAS, AUTOFINANCIADORAS Y CAJAS DE AHORROS, BANCOS, INSTITUCIONES DE BANCA MÚLTIPLE, INSTITUCIONES FINANCIERAS, SOCIEDADES FINANCIERAS, EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS LABORALES DEL SECTOR FINANCIERO, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA.

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

BUENO POR \$66,410.38

R E C I B I: DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO, LA CANTIDAD DE: _____ \$66,410.38 (SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS 38/100 M.N).

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD AL ACUERDO DE APOYO CELEBRADO EL 30 DE OCTUBRE DE 2015 PARA GASTOS INHERENTES A LA ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO VIGENTE, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2018.

CIUDAD DE MÉXICO A 02 DE FEBRERO DE 2018

JOSÉ GPE. BECERRIL ESPINOSA
SECRETARIO GENERAL

